

PRECIOS
EN LA CAPITAL, UN MES.
FUERA, TRIMESTRE.
EXTRANJERO, TRIMESTRE.

PESETAS
1
4'50
9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.688—VIERNES 31 DE ENERO 1919

Edición de la capital

REDACCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

Cataluña ante el Parlamento

Hemos llegado ya a la etapa decisiva de la cuestión catalana, que es, en definitiva, la cuestión española, esto es, la cuestión de la constitución, de la organización política de España. Es, desde luego, una cuestión previa, porque no podemos pensar en la grandeza y en la prosperidad de España, mientras no sepamos a punto fijo lo que es España. El hecho de que, desde la caída del régimen absolutista que suplantaba la representación de los pueblos, haya vivido España en constante e inestable período constituyente, prueba que está mal constituida. Y está mal constituida, precisamente, por que se ha vaciado en moldes centralistas exóticos que pugnan esencialmente con la personalidad natural de los españoles.

Cambio ha planteado la cuestión ante el Congreso en términos precisos e ineludibles, como un pleito de la voluntad colectiva de Cataluña, esto es, como un pleito de voluntad de uno de los pueblos vivos de España. Frente a sus categorías afirmaciones, ratificadas por Marcelino Domingo, por Nougués, por Batlle, por todos los diputados o senadores que representan algún matiz de opinión en Cataluña, y acogidas con notoria simpatía por los elementos de izquierda o independientes de la Cámara, como Pedregal, Barriobero, Urzaiz y Largo Caballero, se han alzado en el banco azul y en los escaños de la oposición conservadora las voces del pasado, los ecos de ultratumba.

Como ha dicho elocuente y oportunamente el señor Cambó, al recoger en un inciso definitivo las palabras del señor Dato, la oposición entre las ansias vivas de las gentes de Cataluña y la mentalidad de los viejos partidos de turno es irreductible, porque éstos quieren continuar la historia de España, es decir, la historia de la decadencia española, y nosotros queremos hacer una nueva España.

Pero es verdaderamente inconcebible la actitud del conde de Romanones, impropia de un hombre que se llama liberal, indigna de un estadista que aspira a llevar su país a la Liga de las Naciones.

Romanones reconoce el hecho biológico del nacionalismo catalán. Confiesa que se trata de un problema vivo. Admite que el Estatuto presentado al Congreso por los parlamentarios catalanes es fiel expresión de la voluntad de Cataluña. Acepta por anticipado que un plebiscito individual sancionaría esa voluntad por una mayoría abrumadora, equivalente a la unanimidad. Y sin embargo, no tiene el valor cívico necesario ni la consecuencia política suficiente para hacer suyo el Estatuto. No comprende que sus afirmaciones equivalen a confesar que el Gobierno existente hoy en Cataluña subsiste contra la expresa voluntad de la mayoría de sus habitantes. Es decir, que se está gobernando a Cataluña contra su voluntad, que es la forma esencial de la tiranía. Y hoy ningún pueblo, ni grande ni pequeño, puede ser gobernado contra su voluntad. Millones de hombres acaban de dar su sangre generosa en los campos de batalla para que esto no suceda, y en el Estatuto internacional que se está elaborando para la futura Sociedad de las Naciones, existe como primordial y axiomático el precepto de que todo país, grande o pequeño, ha de ser gobernado según su voluntad.

Se comprende la actitud doctrinaria del señor Dato que, aun cuando actúa fuera de la realidad, trata de oponerse al Estatuto de la Mancomunidad, suponiendo que no refleja el pensamiento de Cataluña, que es un capricho del señor Cambó o una humorada del señor Puig y Cadafalch. Claro está que esto no puede sostenerse honradamente, después del unánime asentimiento de todos los municipios catalanes y después de la absoluta coincidencia de todos los matizos de la opinión catalana, desde el sindicalismo hasta el tradicionalismo. Pero únicamente dentro de esa ficción arbitraria, dentro de ese engaño voluntario, puede fundamentarse la oposición al Estatuto de la Mancomunidad. Si se admite que refleja la voluntad de Cataluña, no se puede seguir gobernando sin reconocerlo, a menos de confesar que se gobierna en Cataluña contra la voluntad de sus habitantes. Y si no se acepta este Estatuto, elaborado por Cataluña, por creerlo contrario a la unidad de España, se reconoce tácitamente que Cataluña ya está separada espiritualmente de España, como ha hecho notar Cambó.

Así es que este pleito no tiene más que una solución española y una solución humana: acatar la voluntad de Cataluña, que no es la voluntad de un pueblo extranjero, sino que es la voluntad de un pueblo de España. Y piensen los hombres del régimen, los partidos que creen servir a la Monarquía, en la inmensa responsabilidad que contraen si permiten que las ansias libertadoras de Cataluña no tengan solución dentro de la dinastía, cuando todas las izquierdas españolas y las derechas antimonárquicas han hecho suya la causa de nuestro pueblo.

Joaquín Pelliscia y Camacho.
Barcelona 30 enero 1919.

ECONOMIA VALENCIANA El presidente de la Unión Gremial presenta la dimisión

Nuestro particular amigo el señor Grollo nos remite la importantísima carta, que nos apresuramos a publicar.

Reservamos el comentario hasta que sea conocida por toda Valencia. Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Muy distinguido amigo: Contrariándose sobre manera que al publicarse el escrito que lo acompaña se me pueda concebir impudido por pueril afán de notoriedad, ante la consideración de que me debo, con gran reconocimiento, a miles de interesados en su contenido, me decido a rogar a usted su inserción, con la de estas líneas, en el diario que tan dignamente dirige.

Por ello le quedará muy agradecido su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. — J. Grollo.

Carta abierta al vicepresidente de Unión Gremial, don Carlos Blanco.
Mi muy distinguido amigo y compañero: Ante todo, sepa usted y esa entrañable junta directiva, como la digna junta general, a la que espero trasladarán la presente, que con esta carta reciben mi dimisión irrevocable de la presidencia de Unión Gremial.

Pero como no debe comintarlo escuetamente ni valerse de escasas amañadas quien a tanto más está obligado por infinitos motivos de consideración como de afecto y gratitud para los componentes de esa benemérita Sociedad, voy a expresar los fundamentos de mi resolución con sinceridad absoluta y con toda la claridad que me sea posible.

Ello es, mis queridos compañeros, que desde poco tiempo, y tal vez equivocadamente, pero con un convencimiento absoluto, considero nuestra labor menos eficaz de lo que debería ser para los intereses que viene representando Unión Gremial y demasiado enojosa hasta el punto de que repugna a mi ser el sostenimiento de un equívoco, que si me produce las angustias propias del que ama la prosperidad de nuestra desgraciada Valencia, no puede obligarme hasta el extremo de continuar traicionando mis firmes convicciones. Me explicaré:

Hace ya más de cuatro años que me sorprendió en un diario local la noticia de mi elección, que siempre juzgué benévola ligereza, y transcurridos varios meses desde mi renuncia (que no debe aceptarse a honor lo que méritos requiere), cuando me aseguraron insistentemente necesitar de algún sacrificio y trabajo más, dedicados a buena causa, entonces defendida, no me creí con derecho a negarlos siquiera fuese accidentalmente.

Después, creo que vislumbre en esa entidad la virtud de su existencia, y afecto y consideración que todos me prodigarán, fueron imperativos categóricos de trabajo y estudio, encaminados a la formación de una fuerza que pudiera despertar el espíritu dormido de nuestras clases industriales y comerciales.

Apañada dominante, individualismo suicida, poca inclinación al trabajo en general provecho, espíritu de indisciplina, mutua desconfianza y ese recelo tan peculiar entre nosotros, que siempre conduce a la creencia de que la labor en interés público nunca se realiza, sino con miras al medio personal o para satisfacer torpes vanidades, grandes escollos son que no bastaron para que desmayáramos en

nuestros propósitos de ir sembrando ese sentimiento de unidad espiritual indispensable para la adaptación de nuestras clases a los nuevos moldes sociales, como medio preciso para la formación de una economía regional potente.

Y aplicando una actuación constructiva y formativa, contra la disgregación anárquica que nos sume en el estancamiento, conseguimos asociar a más de tres mil contribuyentes, formando grupos diversos de otras tantas especializaciones en el campo de la producción; recopilamos antecedentes estadísticos; comenzamos el estudio de los problemas arancelarios; creamos un centro jurídico consultivo; fundamos y dimos vida a una revista quincenal, y convencidos de que la luz de la Ciencia es la única que debe orientarnos, fundamos un centro de Estudios Económico-sociales, atrayendo hacia él valiosos elementos intelectuales que trabajan con fe y en perfecta inteligencia con nuestras aspiraciones.

Hace ya mucho tiempo que no hubo asunto relacionado con nuestros intereses económicos, sin que motivase la intervención decidida de Unión Gremial; actuamos resueltamente en situaciones difíciles para Valencia, sin situar gravísimas responsabilidades; sostuvimos campañas que pusieron freno a corrientes administrativas desahuciadas; obtuvimos de los poderes públicos consideraciones de núcleo representativo, con su expreso y oficial reconocimiento; impulsamos la realización de actos importantes de verdadera eficacia para nuestra economía, y concretamos en una institución y un importante proyecto lo que puede ser para Valencia poderosa fuente de riqueza.

Y así, en constante fiebre de actuación, se procura la consolidación de la Feria-Muestrario; se trabaja en la formación de la Muestra de Incendios; en el Congreso de Economía Regional; en el magno problema de la enseñanza técnica del obrero, y en suma, se labora sin descanso, y en evidencia de aquel propósito, siempre latente, de renovación por el trabajo, el estudio y la organización.

Bien sabe usted con todos mis queridos compañeros, que si ello fue hacedero, debió ser principalmente a que ningún interés personal impulsó nuestros actos. Jamás hubo camarillas ni disgustos personales en Unión Gremial, y así pensábamos conseguir poquito a poquito la incorporación de cuantos elementos continuaban reacios y dispersos, cuya colaboración siempre creímos indispensable.

Pero he aquí que cuando fiábamos en que sería bien acogida por todos la labor de Unión Gremial, y en que otros, tal vez más interesados personalmente en ella, vendrían a robustecerla y engrandecerla con la aplicación de sus iniciativas y actividades, un grupo de dignísimos y bien intencionados industriales y comerciantes (así lo afirmo con convencimiento pleno), tal vez algo sugestionados por el prestigio de una entidad catalana de brillante historia, que nos es bien conocida, creyeron mejor fundar aquí otro organismo que llevara un nombre análogo al de aquella, y creo yo que sin detenerse suficientemente a considerar las consecuencias de perseguir desde otro centro idénticos fines que en Unión Gremial se persiguen y sin otra diferencia esencial que la del nombre.

Obtendré la caridad de que se

crea por todos que este hecho no ha podido molestar particularmente a mi modesta persona?

Seré creído al afirmar que la consideración de encontrarme al frente de un organismo que merece candidaturas ilustres para su presidencia, me ha llevado muchas veces a muy dolorosas deducciones?

Elevevimos; miremos alto y razonemos.

Yo creo discurrir en este momento nada más que como buen valenciano y amante fervoroso de nuestra general prosperidad.

La existencia en esta región de muchos organismos sociales de carácter económico, sería un grande bien que demostraría fuerza productiva y espíritu colectivo; pero bastará con poca reflexión para comprender que, respondiendo a un criterio positivo, han de estar basados respectivamente en intereses determinados, y conectados por su afinidad, que una entidad económica no puede ser una abstracción.

Bien haya pues que de un lado se asocien los detallistas y de otro los mayoristas, y separadamente los comerciantes de las industrias, y aun todos ellos constituyendo organizaciones autónomas formadas por los especialistas de cada lugar y en cada rama de la producción. Bien estará que se formen asociaciones con fines concretos y determinados de interés económico-social. También puede ser bueno que aquellos que por su capacidad económica merezcan señalarse como componentes de la aristocracia del comercio y de la industria, tengan su centro, torre de marfil que los congregue con el aglutinamiento de su potencialidad, para el buen aprovechamiento de la vida de relación, en aras de la mayor prosperidad general y de la suya propia.

Más para condensar y contrabalancear los intereses y las aspiraciones de nuestra producción industrial y de nuestra expansión e intensificación comercial; para defenderlas estudiando constantemente sus necesidades; para procurar su organización disciplinada y sistematizada lo que no es atentatorio a la verdadera libertad, pues creo que la disciplina social es base esencialísima del problema económico más fundamental que el político; para fomentar nuestra riqueza constituyendo una fuerza tal que solo puede obtenerse con una grande cohesión y con el conocimiento verdadero de nuestros medios propios, y para hacerse oír en todas partes y en todo momento, alegando la legítima representación de los intereses industriales y comerciales de la región valenciana, entiendo que no puede existir con toda eficacia más que una sola entidad, federación de todas las especializaciones, un solo núcleo generador potente que pueda impulsar sistemáticamente la construcción de nuestra economía, hasta hoy desorientada, como consistente nada más que en un montón informe de muchas economías privadas casísticas.

No es esta, mis queridos compañeros, la verdadera esencia de Unión Gremial y lo que aspirábamos que llegaría a perfeccionarse y completarse con algún tiempo y mucho trabajo y con el concurso preciso de todos los industriales y comerciantes valencianos? Y si en nuestra actuación hubo errores, y claro está que cabe perfeccionamiento, ¿no teníamos derecho a esperar que aquellos que conocen la labor de Unión Gre-

mial y que han debido mirarla con interés, acudieran solícitos a prestarle su concurso tan desinteresado personalmente como el nuestro?

Más no lo hicieron así algunos, porque creyeron acaso que era mejor desdoblarse, para buscar el estímulo en la dualidad y tal vez en la competencia, y a esto, que puede ser un acierto, jamás podrá prestar honradamente mi concurso, mientras opine conforme voy expresando.

He oído con extrañeza que, confundiendo, a mi juicio, la misión de los Cuerpos Legislativos, con la virtualidad de los representativos, se llega a preconizar la conveniencia de que existan aquí dos organismos que sean algo así como el Senado y el Congreso del comercio y la industria valencianos. Y claro está que, entendiéndolo de este modo, se creará tal vez que deben constituir el primero los elementos de mayor potencialidad en el orden productivo y económico.

Creerán estar en lo cierto quienes así opinan; pero yo afirmo rotundamente, juzgándolo exento de pedantería, que mientras aquí subsista pluralidad de entidades que se tengan como representativas de este orden general de intereses, no seremos escuchados ni atendidos debidamente por el poder central. Y mientras no nos convenzamos de que deben sumarse todos los sectores de la industria y el comercio en un solo organismo, radicando en él su representación genuina, no formaremos una realidad viva, ni contaremos con la fuerza y la autoridad legítima, necesarias para la buena defensa de estos intereses, desde un punto de vista diferente al de la Cámara Oficial de Comercio, que en su carácter muy distinto, todos debemos apoyar y respetar.

Puediera citar muchos ejemplos demostrativos de mi afirmación; pero quiero poner un límite a este escrito, ya demasiado extenso.

Yo creo firmemente que la mayor o menor capacidad personal productiva o económica, jamás podrá determinar mayor o menor facultad representativa, real ni virtual, de los generales intereses de la industria y del comercio regionales, que afectan igualmente al poderoso y al modesto, en proporción relativa; que una cosa son los organismos de carácter social, aunque en el orden económico, y otra muy distinta las organizaciones industriales o mercantiles. Los primeros pueden ser la mejor semilla de las segundas; pero en aquellos tienen tanto valor los elementos de mayor potencialidad económica, como los modestos productores, componentes de la gran masa industrial y mercantil, que alcanza la mayor suma de intereses, y para que la semilla fructifique, preciso es, por lo tanto, que se contengan en ella ambos elementos.

Aun añado que estas organizaciones, que, naturalmente, han de estar formadas por representaciones patronales, no completarían su actuación si no procurasen en todo momento la posible relación y cordialidad con las representaciones de las clases subalternas y obreras, como elementos integrantes de nuestra vitalidad económica.

Creo también que una funesta desorientación ha motivado que sonaran a luego muchas instituciones valencianas, y así mismo creo que ya es llegado el tiempo de convenenos de que, sin las bases fundamentales de mucho estudio, mucha actividad, algún dinero y mucho al-

truismo individual, solo pueden formarse núcleos vacíos de sustancia que, a semejanza de otros políticos, apenas sirven para halagar pueriles vanidades.

Recapitemos sobre la enorme importancia que tiene hoy el problema esencialísimo de las representaciones, como cimiento de la política nueva, basada en la democracia colectiva, y pensemos que para los elementos productores, impulsados por el egoísmo colectivo, excelente propulsor de prosperidades, es apremiante fijar una orientación fundamentalmente en el convencimiento de que estos intereses están sujetos a una interdependencia absoluta de todos los valores que forman el engranaje económico.

Esta es mi modesta opinión sobre lo que concierne de enorme trascendencia para el porvenir económico valenciano.

Con haberla expresado tan extensamente, no se crea que he pretendido actuar de dominante. Debía razonar los motivos de mi dimisión, y no he encontrado otro medio mejor para que no cupiese ninguna duda sobre sus fundamentos.

Unase a todo lo que dejo expuesto mi absoluto convencimiento de que los valiosos elementos que han formado la nueva entidad están inspirados por nobilísimos y levantados propósitos y llenos de fe en su eficacia.

Si, pues, pesando mucho más que yo, opinara de modo tan distinto y he de verme obligado a representar una labor poco eficaz, pudiendo serlo mucho, o he de gastar trabajo en borrar suspiraciones inevitables, o he de impulsar una campaña de funesta competencia contra quienes son, como nosotros, industriales y comerciantes valencianos, que tienen nuestras mismas aspiraciones, y que son también amigos muy queridos, confieso mi repugnancia a seguir por cualquiera de estos caminos, y antes de que Unión Gremial decida el que ha de escoger, (y después de haber hecho lo posible para evitar este caso), prefiero mi total abstinencia, dejando que quede sustituido quien, sin el prejuicio de una opinión tan arraigada como la mía, pueda tener el acierto de que yo carecería seguramente, y la fe, que ya me falta, para suplir con una firme voluntad la ausencia de otras cualidades que no poseo.

Restame solamente un ruego, en el que pongo toda mi alma: que reconozca todos los consocios el vivo testimonio del grandísimo reconocimiento que les debo de todo corazón y la seguridad de que jamás olvidaré los lazos de afecto que me unen a esa entidad tan querida.

Si algún día existiese un único organismo que nos uniese a todos, tendré a honor por mí parte aportar mi modestísima colaboración, desde su lugar más modesto, porque estimo que quien se tenga por buen valenciano no debe excusar su trabajo para servir los intereses de Valencia; pero mientras persista la penitencia separación de estos elementos valencianos, que tienen un mismo interés y persiguen un mismo fin, prefiero considerarlo con amarga pesadumbre desde el rincón de mi modesto hogar, donde siempre tendrán ustedes un consocio y un verdadero amigo, que ahora les envía un fuerte abrazo.

J. GROLLO.

31-1-1919.

Ahir en "Lo Rat-Penat"

El distinguido advocat de Burriac don Manuel Peris i exquirit poetista donà ahir la llegida anuiciada d'algunes de les seues poesies, davant de numerosa concurrència, en els salons de la entitat valencianista "Lo Rat-Penat".

El senyor Peris, com a trovador no és desconegut; pero les produccions que va donar a conèixer excediren, si cap la paraula, a totes les esperances, respecte a la inspiració i tècnica de les seues obres. En elles se nota un maravellos engeni i un amor grandíssim a la seua ciutat nadiva de Burriana. Devengades també campeja en les poesies el fi humorisme i la franca ironia.

Les produccions "Avant", "Curanderes", "La Primera Comunió", "Les campanes", "Molt d'ull" i "Mal criat", tenen un especial flaire de la Flama admirable.

El public, entusiasmat, premia amb grans aplaudiments la meritíssima lla bor del senyor Peris.

Les senyoretes Teresa Grilo i Maria Mathes, feren gala de veu i bon gust en varis romances que cantaren, acompanyades al piano per la senyoreta Conxa Sanz i el mestre Andrés.

El sextet interpretà a les mil maravelles la "Marxa de la Reina de la Festa", de don J. Javier Blasco, obra premiada en els "Jocs Florals" de 1887, i a tres peces musicals clàssiques.

I després de donar compte el president de varios donatius fets a la Biblioteca de la Societat, finalisà l'acte.

El Bisbe de Barcelona ha ofert un premi de 50 pessetes per a els "Jocs Florals", que serà concedit al millor "Estudi dels místics valencians del segle XVI".

Adherint-se a la petició del nostre Ajuntament, referent a la immediata celebració de la subasta de la facultat de Medicina, ha telegrafiat "Lo Rat-Penat" als ministres de la Governació i Instrucció pública.

HUI FA ANYS

31 GINER 1785

Fundació de la "Sociedad Económica de Amigos del País".

Subsistencias

Arroz

El Governador ha autorizado hoy la exportación de 347.750 kilos de arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha es de 54.619.600 kilos.

Algarroba

Una comisión de algarroberos, presidida por el conde de Montornès, ha visitado esta mañana al Gobernador.

Segun éste nos ha manifestado, se han limitado a cambiar impresiones, puesto que para mañana han anunciado su visita los dos Sindicatos, con el fin de intentar llegar a un acuerdo.

Cerdos

Un comision de recidivadores de cerdos ha visitado hoy al señor Renjifo, tratando de convencerle para que autorice la libre exportación.

El Gobernador les ha contestado que no tiene inconveniente alguno en autorizar la exportación de ganado a otras provincias, siempre y cuando garanticen el abastecimiento de la plaza, dejando aquí el tanto por ciento acordado por la Junta de Subsistencias, a la que deben dirigirse si de sear obtener algunas ventajas.

AYUNTAMIENTO

Anuncio

A los efectos procedentes queda expuesta al público, durante el plazo de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, la lista cobratoria del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, correspondiente al primer trimestre del año actual, a fin de que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. — Valencia 31 de enero de 1919. — El Alcalde, Mariano Cuber.

A presentarse

Ignorándose el paradero de los mozos Eugenio Alba Irujes y Vicente Caballero España, se requiere la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para entregarles la cartilla militar, y Libertad Montañana Urena y Pedro Mateu Piquer, para la práctica de una diligencia.

Ignorándose el domicilio del mozo Ricardo Gómez Comes, del actual reemplazo, por la sección séptima de Quintas se ruega se presente a la mayor brevedad en dicha sección, y de no hacerlo será declarado prófugo.

Felicitación

El Alcalde ha recibido una comunicación de los labradores de la Vega Alta, felicitándole por su acertada gestión en el último conflicto.

R. I. P.
LA SEÑORA
Doña Mercedes Pastor Ariño
Viuda de Rivera
ha fallecido hoy, á las dos de la tarde
fortalecida con los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don Joaquín y doña Mercedes, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las tres, desde la casa mortuoria, calle de Quedado, núm. 14, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GRAN LICOR HIGIENICO
Kola Cortals
EXIASE SIEMPRE LEGITIMO.

Cuota militar

Los mozos del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de enero hasta el 15 de febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohibe la Ley acogerse á estos beneficios.

Las peticiones necesarias se llevan á cabo gratuitamente en la ESCUELA MILITAR VALENCIANA, plaza de Tetuan, 23. Teléfono 439.—Apartado de Correos 106.

A los propietarios

Libros de cien hojas de recibos alonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta (cincuenta céntimos).

R. I. P.
Doña Gabriela Ortega Feria
Viuda de don Fernando Gómez García
falleció en Sevilla el día 25 de enero de 1919
á LOS 56 AÑOS DE EDAD

depués de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

La Junta Directiva de la PEÑA GALLINERO, en nombre de los socios y en el suyo propio, ruega á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana 1.º de febrero, á las once de la mañana, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, por cuyo favor los quedará profundamente agradecida.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: OROZCO — Castellón: BAI DAL — Barcelona: CARRERA — Sevilla: SERRANO

Información nacional

De la noche y madrugada

Final de la sesión del Congreso

Al retirarse de la Cámara nuestro corresponsal, continuó la sesión, y en ella la discusión de los presupuestos.

Final de la sesión del Senado

Se entró en el orden del día, y se puso a discusión el dictamen relativo al ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Otras noticias

De San Sebastián comunican que un reclutador de emigrantes clandestino embarcó a 15 de éstos en una lancha, con el propósito de trasladarlos a la frontera francesa.

Proposición incidental

Firmada por los señores Barcia, Domingo, Santa Cruz y Castrovido, se ha presentado la siguiente proposición incidental, que dice así:

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles: —No tengo ninguna noticia de interés que comunicarles.

Desanimación

A primera hora de la tarde la desanimación en el Congreso ha sido muy grande.

El ministro de Hacienda

Durante la enfermedad del ministro de Hacienda, se encargará de dicho departamento ministerial el señor marqués de Cortina.

LAS CORTES

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva, tomando asiento en el banco azul los señores Roselló y Salvatella.

En Palacio

Despacharon esta mañana con el Rey los señores Cortina y Argente.

Santa Elena y Enriquez, el coronel Acevedo y varios jefes y oficiales, entre ellos el capitán de fragata señor Lafuente, el agregado militar a la embajada francesa y el marqués de Semmenat.

La Reina recibió en audiencia a la condesa viuda de Calderón, duquesa de Canalejas y algunas otras damas ilustres.

En Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que en Montevideo, el catedrático español don Julio Rey Pastor terminó el curso de Matemáticas en la Universidad, habiendo obtenido un verdadero éxito.

Los regionalistas

Llegó esta mañana el señor Bartrina, procedente de Barcelona, tras haber estado a las oficinas de la Liga Regionalista, donde confirió con el señor Cambó.

Los ferroviarios

La junta directiva de la Asamblea de ferroviarios se reunió anoche, para ocuparse de la readmisión de los obreros despedidos por las Compañías en 1917.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Groizard.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Nominando cónsul de España en Veracruz a don Agustín González Trevijano.

Proposición incidental

Firmada por los señores Barcia, Domingo, Santa Cruz y Castrovido, se ha presentado la siguiente proposición incidental, que dice así:

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles: —No tengo ninguna noticia de interés que comunicarles.

Desanimación

A primera hora de la tarde la desanimación en el Congreso ha sido muy grande.

El ministro de Hacienda

Durante la enfermedad del ministro de Hacienda, se encargará de dicho departamento ministerial el señor marqués de Cortina.

LAS CORTES

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva, tomando asiento en el banco azul los señores Roselló y Salvatella.

En Palacio

Despacharon esta mañana con el Rey los señores Cortina y Argente.

El señor LARGO CABALLERO solicita el criterio del Gobierno acerca de las conclusiones presentadas por la Unión General de Trabajadores, que constituyen el programa mínimo de los obreros.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir la extradición de un súbdito suizo detenido en Barcelona.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Groizard.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Nominando cónsul de España en Veracruz a don Agustín González Trevijano.

Proposición incidental

Firmada por los señores Barcia, Domingo, Santa Cruz y Castrovido, se ha presentado la siguiente proposición incidental, que dice así:

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles: —No tengo ninguna noticia de interés que comunicarles.

Desanimación

A primera hora de la tarde la desanimación en el Congreso ha sido muy grande.

El ministro de Hacienda

Durante la enfermedad del ministro de Hacienda, se encargará de dicho departamento ministerial el señor marqués de Cortina.

LAS CORTES

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva, tomando asiento en el banco azul los señores Roselló y Salvatella.

En Palacio

Despacharon esta mañana con el Rey los señores Cortina y Argente.

BARCELONA

Robo escandaloso

Barcelona 31.—En el Banco de España se ha cometido un robo de 16.000 pesetas, en el departamento que ocupa el ayudante del cajero.

Los espartaquistas

Copenhague 31, 5'40.—Han entrado los espartaquistas en Oudshoven, donde se ha proclamado el estado de sitio.

A París

Londres.—Salí para París monseñor Paul Bignon, alto comisario de la República francesa en Londres durante la guerra, dando por terminada su misión.

Pago de daños

Londres.—El corresponsal de "Evening Standard" en París supone que en la Conferencia de la Paz no se hará pagar a Alemania todo el coste de la guerra, limitándose a imponer indemnizaciones pequeñas.

Discusión

París.—En el Consejo de la Paz se discutió ayer extensa y calorosamente la cuestión de las colonias.

Manifestación

En Lérida, los estudiantes del Instituto organizaron una manifestación en pro de la Autonomía, dando vivas a Cataluña.

VALLADOLID

Un discurso del doctor Gay

Valladolid 31.—Se ha inaugurado el curso de expansión universitaria. Con dicho motivo ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad don Vicente Gay.

COTIZACION

Table with columns: MADRID, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

BARCELONA

Table with columns: Interior, Amortizable, Carpetas, Nortes, Alicante, Orense, Francos, Libras. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

SEVILLA

Huelga de panaderos.—Belmonte.—Joselillo

Sevilla 31.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los panaderos.

Información extranjera

Los espartaquistas

Copenhague 31, 5'40.—Han entrado los espartaquistas en Oudshoven, donde se ha proclamado el estado de sitio.

A París

Londres.—Salí para París monseñor Paul Bignon, alto comisario de la República francesa en Londres durante la guerra, dando por terminada su misión.

Pago de daños

Londres.—El corresponsal de "Evening Standard" en París supone que en la Conferencia de la Paz no se hará pagar a Alemania todo el coste de la guerra, limitándose a imponer indemnizaciones pequeñas.

Discusión

París.—En el Consejo de la Paz se discutió ayer extensa y calorosamente la cuestión de las colonias.

Manifestación

En Lérida, los estudiantes del Instituto organizaron una manifestación en pro de la Autonomía, dando vivas a Cataluña.

VALLADOLID

Un discurso del doctor Gay

Valladolid 31.—Se ha inaugurado el curso de expansión universitaria. Con dicho motivo ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad don Vicente Gay.

COTIZACION

Table with columns: MADRID, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

BARCELONA

Table with columns: Interior, Amortizable, Carpetas, Nortes, Alicante, Orense, Francos, Libras. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

SEVILLA

Huelga de panaderos.—Belmonte.—Joselillo

Sevilla 31.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los panaderos.

Los electricistas

Ha quedado constituido el Sindicato de Electricistas y similares de Valencia y ha convocado a todos los del oficio, socios y no socios, a una reunión, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en la casa social de la calle de los Angeles.

Noticias de teatros

AMOR Y LEONES En la Sala segunda ha continuado la causa que ayer reseñamos, informando el defensor don Enrique Segura, que ha conseguido la absolución de su cliente.

Continuación

Procedente del juzgado de Elche se ha visto una menor cuantía sobre pago de cantidad, informando don José María Carrau y don Juan Castriello.

Sala de lo civil

Procedente del juzgado de Elche se ha visto una menor cuantía sobre pago de cantidad, informando don José María Carrau y don Juan Castriello.

Fiestas a San Blas en la barriada de Ruzafa

Darán principio el domingo próximo con volutes de campanas y disparos de tracas. De cuatro a seis de la tarde, una brillante banda dará un concierto en la plaza Mayor, y después recreará todas las calles de la barriada ejecutando alegres pasacalles.

SUCESOS

Intoxicación

Por una equivocación del padre, que le ha dado a su hijo Antonio Benet Soriano, de un año, en su domicilio, Travesía de Arrancapinos, letrés y una porción de legía en vez de agua; la criatura se ha envenenado.

Incendio

A las cuatro de la madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 280 de la calle de San Vicente, fábrica de muebles de don Vicente Crespo.

Triste hallazgo

En la Senda de Albors ha sido hallado esta mañana un feto.

Captura

La Guardia civil de Ruzafa ha detenido a tres hombres y una mujer, complicados en un robo de lana.

OBRRERAS

Convocatorias

La Unión de Carpinteros celebrará junta general mañana, a las seis de la tarde.

MAS NOTICIAS LOCALES

TRIBUNALES

El proceso Luch

Por enfermedad de una de las acusaciones, ha sido suspendida la revisión del proceso seguido al ferroviario Luch Ordó, por muerte violenta del jefe de la estación don Mariano Ordax.

Una bicoca

El jurado de Liria se ha constituido en la sesión primera de esta tarde.

Los electricistas

Ha quedado constituido el Sindicato de Electricistas y similares de Valencia y ha convocado a todos los del oficio, socios y no socios, a una reunión, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en la casa social de la calle de los Angeles.

Noticias de teatros

AMOR Y LEONES En la Sala segunda ha continuado la causa que ayer reseñamos, informando el defensor don Enrique Segura, que ha conseguido la absolución de su cliente.

Continuación

Procedente del juzgado de Elche se ha visto una menor cuantía sobre pago de cantidad, informando don José María Carrau y don Juan Castriello.

Sala de lo civil

Procedente del juzgado de Elche se ha visto una menor cuantía sobre pago de cantidad, informando don José María Carrau y don Juan Castriello.

Fiestas a San Blas en la barriada de Ruzafa

Darán principio el domingo próximo con volutes de campanas y disparos de tracas. De cuatro a seis de la tarde, una brillante banda dará un concierto en la plaza Mayor, y después recreará todas las calles de la barriada ejecutando alegres pasacalles.

SUCESOS

Intoxicación

Por una equivocación del padre, que le ha dado a su hijo Antonio Benet Soriano, de un año, en su domicilio, Travesía de Arrancapinos, letrés y una porción de legía en vez de agua; la criatura se ha envenenado.

Incendio

A las cuatro de la madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 280 de la calle de San Vicente, fábrica de muebles de don Vicente Crespo.

Triste hallazgo

En la Senda de Albors ha sido hallado esta mañana un feto.

Captura

La Guardia civil de Ruzafa ha detenido a tres hombres y una mujer, complicados en un robo de lana.

OBRRERAS

Convocatorias

La Unión de Carpinteros celebrará junta general mañana, a las seis de la tarde.

MAS NOTICIAS LOCALES

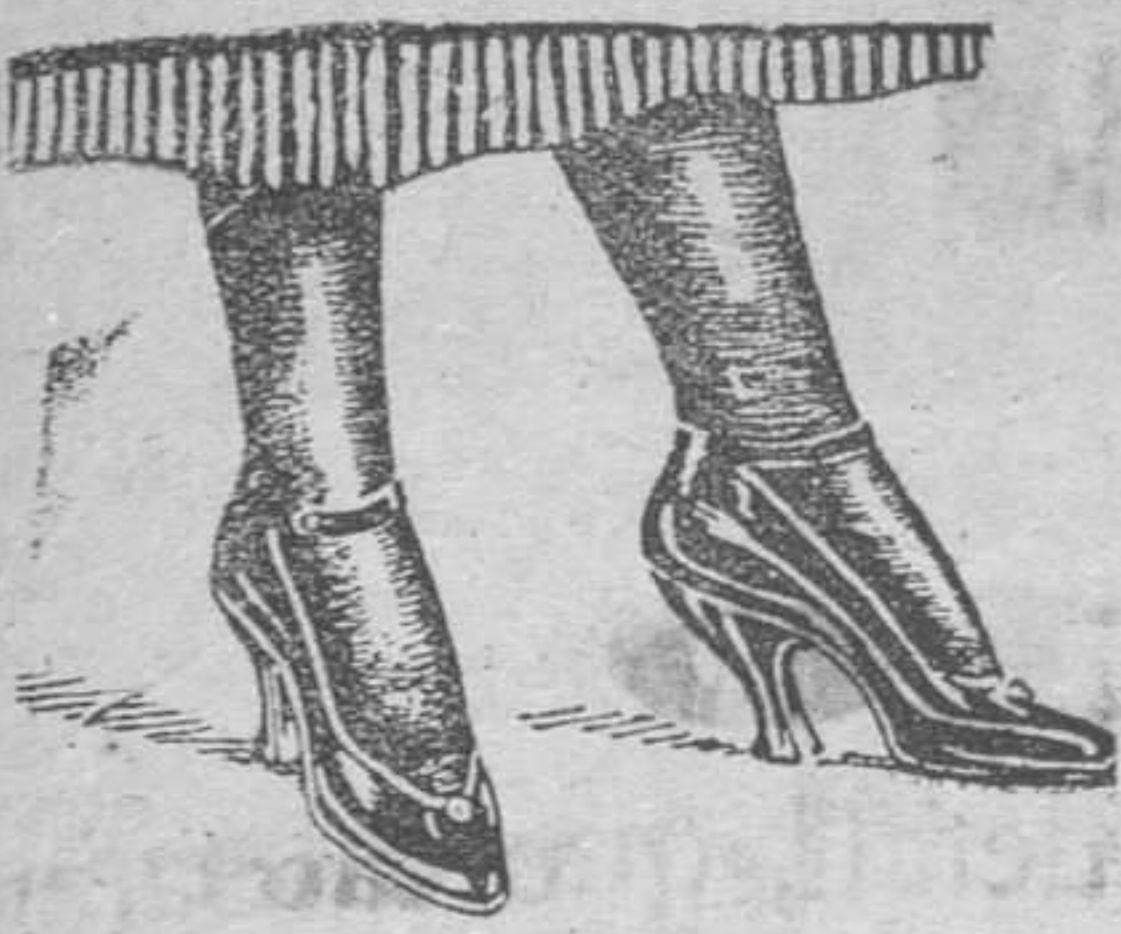
TRIBUNALES

El proceso Luch

Por enfermedad de una de las acusaciones, ha sido suspendida la revisión del proceso seguido al ferroviario Luch Ordó, por muerte violenta del jefe de la estación don Mariano Ordax.

Una bicoca

El jurado de Liria se ha constituido en la sesión primera de esta tarde.



El vestido corto exige que su pié esté bien calzado

Preciosos Modelos GAMBORINO Bajada S. Francisco

La huelga de tranviarios

Estuvimos en la Casa del Pueblo conferenciando con los tranviarios huelguistas, cuya actitud no ha variado.

"Estamos lo mismo que ayer—nos han dicho—y nuestra resolución es firme. A la Compañía le toca ahora resolver."

Después de expresarse así han comenzado el estudio de unas nuevas bases que parece armonizan los intereses de las dos partes litigantes; pero como está tarde se han de reunir en Asamblea para discutirlos, y no sabemos la suerte que pueda correr este nuevo intento de solución de la huelga, considerando prudente no hacer públicas hasta que recaiga sobre ella una resolución definitiva.

El Gobernador nos ha dicho que esta tarde conferenciará nuevamente con el señor Blanco, interesándole en el próximo restablecimiento del servicio.

Esta mañana la Alcaldía, ante el temor de que se prolongue indefinidamente la huelga de tranviarios, que tanto perjudica al público, ha decidido buscar el medio de reanudar inmediatamente el servicio, sino en su totalidad, por lo menos en los sectores más importantes.

Al efecto, ha dado orden a los letrados municipales para que informen acerca del modo legal de llegar, si es preciso, a la total incautación de los tranvías, medida que ha notificado a la empresa y a los huelguistas.

La empresa, por su parte, le ha manifestado que no creía tuviese derecho a ello la autoridad municipal, ya que ellos se limitaban a no prestar el servicio por fuerza mayor.

Por otro lado, los huelguistas le han dicho que no podían contestar al requerimiento de la Alcaldía de volver al trabajo por cuenta del Ayuntamiento, sin que previamente consultasen a sus demás compañeros y recayese acuerdo, y que al efecto lo efectuarán, y que antes de las once de la noche contestarían.

La dirección de la Compañía de los Tranvías Eléctricos nos ruega la publicación de las siguientes líneas: "A la opinión valenciana.—La huelga de tranvías planteada, no solo por la importancia de los intereses por ella afectados, sino por tratarse de un servicio público tan vital, y no de una industria privada, hace repercutir sus efectos en el comercio y el público valenciano en general. Y como la opinión ha de enjuiciar, la Dirección de la Compañía de Tranvías se dirige a ella con toda sinceridad, para suministrarle antecedentes.

En julio de 1917, coincidiendo con las Fiestas y con una intensa agitación en el país, se planteó la anterior huelga, en la que intervino la autoridad militar, por estar declarado el estado de guerra. Ante la presión de las circunstancias hubo que reanudar el servicio, sometiéndose a un tribunal arbitral, nombrado de común acuerdo. Su fallo, que, conforme a lo solicitado por los obreros, sustituyó el trabajo a destajo por la jornada, representó para la Compañía un aumento de 400.000 pesetas aproximadamente. Con todo, no fue aceptado por los empleados y sí por la empresa. Pero el servicio no se interrumpió, y más tarde, en mayo de 1918, concertó la Compañía con la Sociedad obrera un contrato por tres años, modificando ligeramente el laudo de referencia.

No había transcurrido el primer año, cuando surgió una cuestión entre varios empleados, de la que concurren los tribunales. Entonces pretendió la Sociedad obrera que la Compañía expulsase a dos empleados, con siderados como autores materiales, y a un tercero que juzgaba autor moral. La Compañía, que tenía suspensos a dichos empleados, se negó a expulsarlos hasta que los tribunales decidieran.

Así las cosas, plantean los empleados la huelga el día 25. Para facilitar la solución, ante el señor Gobernador dimiten los citados empleados. Pero entonces la Sociedad de Tranviarios presenta reclamaciones de carácter

económico: reducción de jornada de diez horas a ocho y aumento del 25 y 50 por 100 de los salarios. Las autoridades ofrecen su mediación, y aceptada por la Compañía, es rechazada por los obreros.

El aumento general de precios, especialmente en los carbones, maquinarias y lubricantes, ha afectado enormemente a la Compañía, gravada además por el aumento de la última huelga, y esto, juntamente con el desastroso suministro de corriente eléctrica en Valencia, que reduce considerablemente la elasticidad del servicio, ha ocasionado una importantísima minoración de los beneficios de la empresa. Cuando todo ha aumentado de precio, solo los tarifas se han mantenido fijas, sin llegar ni con mucho a los máximos autorizados por las concesiones.

En las circunstancias expuestas la Sociedad de Tranviarios prescinde del contrato firmado y exige aumento que la "explotación no resiste", como los obreros saben muy bien. A pesar de todo, la Compañía no ha ahorrado diligencia para llegar a un acuerdo, tratando con los obreros y con el Gobernador. No se le puede imputar que la anomalía, tan nociva para todos, perdure por su causa.

Dicen los obreros que no admiten mediadores; eso mismo diría esta Dirección, si no estuviera de por medio el interés de Valencia, que pide una solución de armonía.

Tienen, pues, la palabra los que deben y puedan facilitarla.—La Dirección."

Esta tarde, a las tres y media, se han reunido los huelguistas en la Casa del Pueblo.

Se ha dado cuenta de la proposición formulada esta mañana por el Alcalde, y de la que damos cuenta en otro lugar.

Por unanimidad se ha acordado no prestar servicio, sea cual fuera la entidad que lo pretendía, mientras no sean aprobadas íntegramente las bases que tienen presentadas.

Esta noche a las once una comisión de tranviarios irá al Ayuntamiento a comunicar este acuerdo al señor Cuber.

La reunión ha terminado a las cinco de la tarde.

DOLOR DE MUELAS Curación con el Odontológico Aliño. Tubito, un real. Farmacia viuda Aliño, Mercado, 52.

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

NOTICIAS

Aunque el termómetro nos indica que, por lo que a la temperatura se refiere, el tiempo es más benigno, las nubes, lloviznas y excesiva humedad reinante nos dan por resultado unos días sumamente desapacibles.

Las notas de la Estación Meteorológica de la Universidad acusaban hoy el siguiente estado atmosférico: Presión barométrica, 760 milímetros; temperaturas mínimas, 3° en la madrugada y 11° a la una de la tarde; humedad relativa, 85%; dirección del viento, Norte Noroeste; estado del cielo, cubierto.

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general: Tiempo dudoso en Canarias. Lluvias en las demás regiones.

El presidente de la Audiencia don Valentín Escribano, con el fiscal don Justo Ruiz de Luna y secretario de gobierno don Ricardo Mur, se ha trasladado esta mañana al penal de San Miguel de los Reyes, a fin de enterarse personalmente de la labor del juzgado en cuanto los sucesos ocurridos días pasados en dicho establecimiento.

El señor Escribano ha podido comprobar que la población penal está tranquila, y el orden es completo, dándose cuenta solamente de la resistencia que ofreció uno de los reclusos a retirarse de la ventana en que se hallaba al ser requerido a que lo efectuara el soldado de guardia.

Los ánimos están tranquilos, y el juzgado continúa sus diligencias para deducir de dónde surgieron los primeros chispazos del fracasado motín.

Solo el señor Escribano ha observado algunas pequeñas deficiencias, que ha mandado subsanar inmediatamente, y en cuanto el economato, ha podido apreciar que se halla en inmejorables condiciones.

Hoy se aseguraba en los círculos artístico religiosos que el tribunal técnico, formado por los señores Pastor, Chulvi y Ripollés, ha emitido ya su opinión para la terna de los opositores a la plaza de tenor bajete de la capilla de música de la Catedral.

Esta terna, después de aprobada por el tribunal de derecho que forman los canónicos señores Sanabris Siyera, Ibáñez y Ferreres, será elevada a la Corona por conducto del Prelado de la diócesis.

Coincidiendo con la primera corrida de toros que se celebrará este año en Alicante, el próximo domingo 2 de febrero, reaparecerá en Madrid, reformado, el semanario taurino "The Times".

Durante el mes de enero que termina, se han recaudado para el Pan de San Antonio, en la parroquia de la Santísima Cruz, 62'93 pesetas, y han sido repartidas entre los pobres de la feligresía 600 raciones de pan.

Una comisión de estudiantes ha convocado a todos sus compañeros en general a una reunión que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en las escuelas de la Casa de la Democracia, situadas en el segundo piso del edificio, con objeto de constituir una Sociedad libre de Estudiantes.

Se hace constar en la convocatoria que la reunión no tiene carácter político de ningún género.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es FOSFO-GLICOKOLA DOMENECH. Pedido de esta manera, pues de lo contrario los darán imitaciones deficientes de este producto.

Don Luis Santonja Faus ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil planos, Memoria e instancia en solicitud de aprovechar las aguas del río Serpis, en término de Villalonga, para utilizarlas en una fábrica de energía eléctrica.

Hoy se ha reunido la comisión de Hacienda de la Diputación provincial, con objeto de confeccionar el presupuesto de 1919-20.

Por la Dirección general se ha señalado un plazo del 1 al 10 de febrero próximo, para efectuar el canje de los efectos timbrados (papel, letras, etc.) de cambio, pagarés, etc.)

El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general ordinaria mañana, a las seis y media de la tarde.

El Fomento Industrial y Comercial de Valencia ha telegrafado al presidente del Congreso de los diputados, aplaudiendo la presentación del dictamen sobre ley de retiros obreros, enarcando la necesidad de dar preferencia a la discusión de dicho proyecto.

El mejor preventivo de la GRIPPE, así como el tónico por excelencia para convalecientes, es el ELIXIR RECONSTITUYENTE del Dr. DURAN. De venta en farmacias y en la del autor, Avenida de los Aliados, 15.

El delegado de Hacienda ha firmado hoy todos los libramientos del personal que percibe sus haberes por esta Tesorería, correspondientes al actual mes.

Serán pagados mañana.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 1.º de marzo próximo para subsanar las obras de reparación de la carretera Madrid-Castellón, en los kilómetros del 233 al 258, por la cantidad de 193.330'74 pesetas.

Se admiten proposiciones en el negociado de Fomento de este Gobierno civil.

En un telegrama exhibido en la Cámara de Comercio por don Antonio Corell, participan a dicho señor desde Londres que por las inmensas dificultades en la descarga de los barcos, están congestionados los Docks de aquel puerto inglés, lo que deben tener presente los interesados.

El médico don Mariano Collado dió anoche su anunciada conferencia en la simpática Sociedad Vegetariana Naturista, cuyos salones estaban concurridísimos.

El conferenciante desarrolló con gran competencia el tema enunciado: "Influencia de la respiración en la salud", recomendando con gran calor al audítor la respiración al aire libre, la ventilación de las casas y especialmente los dormitorios, la gimnasia respiratoria y otras prácticas salubres, siendo ovacionado con justicia.

SEÑORA: No olvide usted visitar esta semana la CASA MIRALLES SAN FERNANDO, 24 y 26 Modelos de TRAJES, ABRIGOS, PELETERIA y demás géneros de INVIERNO a PRECIOS BARATÍSIMOS.

NOTA.—Continúa la venta de retales de sedas, terciopelos, paños ingleses, lanería negra y de color, algodones, sayas, etcétera, etc., a precios muy bajos.

Don Luis Sánchez de León Prefaci que falleció el día 2 de agosto del pasado año 1918 Sus padres, abuela, hermanos, tíos y primos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR D. Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez que falleció el 1.º de setiembre 1914 Su viuda e hijo agradecerán a la demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Carmen Barber Adam Baronesa de Campo-Oliver en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento R. I. P. Sus afligidos esposo, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos sufragios, de lo que recibirán especial favor.

TEATRALERÍAS Circo Regües POR LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD Los organizadores de este simpático festival no descansan ni un solo momento, a fin de que éste resulte lo más agradable posible.

NECROLOGÍA Esta tarde ha pasado a mejor vida la señora doña Mercedes Pastor Ariño, sumiendo en el más legítimo dolor a su estimable familia.

Una boda Esta mañana a las nueve se ha celebrado en el Camarín de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados la unión matrimonial de la bella y simpática señorita Pepita Algarra Carda con el distinguido capitán de la marina mercante española don José Oller Tarrocher, viéndose la Real Capilla profusamente iluminada y adornada de plantas y flores, asistiendo distinguida y numerosa concurrencia.

RELIGIOSAS La Congregación de la Doctrina Cristiana, establecida en la iglesia de la Compañía, celebrará Comunión el domingo, a las 7'15. Después de la misa se reunirán los congregantes, y a las cuatro y media las señoras instructoras.

Movimiento de población Total: Nacimientos, 9; defunciones, 27.

Gramática valenciana PER Bernat Ortín Bedito Mestre municipal de les escoles nacionals de Valencia, professor numerari de les escoles de Artesans 40 cèntims en llibreries, kioscs i en la Administració de LA CC RRRESPONDENCIA DE VALENCIA.

TEATRO PRINCIPAL Los días 30 y 31 enero y 1.º y 2 febrero 1919 La magnífica película de la Cines CARNAVALESCA Creación de la reina de la pantalla LYDA BORELLI Lindas toilettes.—Espléndida mise en scene.—Alto interés dramático. Sesiones aristocráticas, a las 5'30.—Calefacción central.

TEATRO APOLO Cine y variedades Hoy viernes 31 enero 1919 DEBUT del domador Cav. GUIDO FAZIO, que presentará sus feroces y hermosos LEONES Representando el sensacional drama-mimo AMOR Y LEONES A las 6 tarde y 9'45 noche.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España PAGO DEL CUPÓN DE 1.º DE FEBRERO DE 1919 El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón de vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: VALOR líquido del cupón, Pesetas. Rows: Acciones de Lérida y Acciones domiciliadas en España (7'03), Reus y Tarragona (6'70), Obligaciones especiales de Huesca y Francia (9'99).

En Valencia y provincias limítrofes, los pagos se efectuarán: Directamente por la Caja de Valencia y en sus estaciones de Alcoy y Tortosa.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Ignacio, Obispo, Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color encarnado.

Café Yauco selecto y la manteca más fina de las mantecuerías leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 174.

LECHERIA Cooperativa "LA FAMA" Plaza de la Constitución, n.º 3 Se sirve la leche en inmejorables condiciones, sin dactararla y a precios económicos, como sabe ya el numeroso público que la favorece.

Busco almacén próximo estación del Norte, de unos 150 a 170 metros cuadrados de superficie. Haré contrato por cinco años.

Teatro Lírico Temporada de cine PARA MAÑANA, GRAN PROGRAMA COLOSAL EXITO de la extraordinaria película LA BANCABROTA por POLO

Gran éxito de risa de la cinta POLIN se QUEDA SOLTERO Completando el programa la hermosa film de grandes vistas panorámicas EL TABN y sus GARGANTAS

Corporaciones CAMARA AGRICOLA DE LA PROPIEDAD NARANJERA. Convocatoria.—Por acuerdo de la junta directiva de esta Cámara, se convoca a todos sus asociados para a Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 9 del próximo febrero, a las tres de la tarde, en su domicilio, plaza de E. Castelar, número 56, principal, con objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Primeramente, el estudio de los medios conducentes al mejoramiento de los precios de la naranja, teniendo en cuenta la necesidad de lograrlo, habida consideración del encarecimiento del cultivo. Precio mínimo y cooperación.

Segundo. Conveniencia de gestionar cerca de las Sociedades obreras la regulación de jornales y condiciones de la prestación personal, dentro de la mayor armonía.

Tercero. Gestiones de la Cámara para obtener abonos. Dada la importancia de estos asuntos, rogamus a los asociados asistían a la Asamblea, pues sería verdaderamente doloroso que, por falta de número, no pudiera celebrarse hasta el domingo siguiente, por segunda convocatoria.

Alcira 27 enero 1919.—El presidente, Vicente Rosario Villá.

MUSIC-HALL MARTI Gran compañía de variedades. Siempre ovacionada sigue siendo la predilecta artista del Marti, MARIETINA. (Últimos días.) Hoy, en todas las sesiones de tarde y noche, HESPERIA la más elegante, la más hermosa y la más notable de las bailarinas españolas. ¡¡¡Éxito insuperable!!!

GASTROFILO

Del Dr. Grous preparado por F. García Guzmán, es el mejor remedio para la curación radical de las enfermedades del estómago y del aparato digestivo 30 años de éxito. Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la de F. GARCÍA GUZMÁN (antigua del Doctor Grous), plaza de Santa Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza.

GRAN ACONTECIMIENTO

Del 1.º al 15 de febrero

La casa TORRO, Pérez Pujol, 10

para liquidar en absoluto todas sus existencias sobrantes de PELETERIA, establece tarifas de precios para su sección de detall, que causarán verdadero asombro.

He aquí algunos precios:



CUELLO
Los de 75 pesetas a 47'50
MANGUITO
De 38 pesetas a 25



CUELLO
De 17 pesetas a 11
MANGUITO
De 40 pesetas a 26



De 110 pesetas a 74'50



De 14 pesetas a 9'50
De 16 " a 11
De 18 " a 12'50
De 21 " a 15



De 27 pesetas a 18'50
De 30 pesetas a 20'50



De 40 pesetas a 24



CUELLO
De 130 pesetas a 90
MANGUITO
De 35 pesetas a 23

NOTA. Anticipamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que las mismas pieles para el invierno 1919-20 han tenido fuerte alza y conviene proveerse ahora.

PRECIO FIJO

ALMACENES por mayor. CASA TORRO, PÉREZ PUJOL, núm. 10.

Tengo que

decir a ustedes que ya es tiempo de que visite **LOS ALMACENES "LA SEÑERA"** donde encontrará las más altas novedades para señora; bordados, puntillas, cintas, géneros de punto y peletería. **VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL**
J. VERNIA. Sociedad en Comandita.
San Vicente, núm. 120, y Garrigues, núm. 2 (junto a Olympia).

Probad los jabones probad los polvos color morado (seda blanca), rosa ó blanco, serie "Adelante", perfumes: **Me-sa, de Verice, Admiration, Maital, Rosa, Cacao, Chypre, Koofe, Mimosa, Vertigo, Acacia, Muguet, Clavel, Violeta, Jazmin, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de Cortés Hermanos, Barcelona.**



Pues señor, tiene mi novia tan extraña chifadura, que tan sólo está contenta si le compro PECA OURA.

Botón nº 20. Crema, 2'00. Polvos color morado (seda blanca) rosa ó blanco, 2'20. Agua de Colonia, 5'50. Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.
El vapor X
saldrá el lunes 3 de febrero para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva y Cádiz a las seis en punto de la tarde.
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.
El vapor X
saldrá el viernes 7 de enero, para Mérida, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao a las seis en punto de la tarde.
Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.
El vapor X
saldrá el sábado 8 de febrero, a las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.
Servicio biemanual para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informar: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao-Valencia 2.30.

Discos De gramófono a 1'50 pesetas. Aparatos a 50 pesetas. Composiciones variadas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.	Profesor de piano Lecciones particulares y en su domicilio. Se ofrece, Granvia Marqués del Turia, 19, 3.	Se desea comprar toda clase de sillerías tapizadas, cortinas damascos, imágenes, relojes de sobremesa y ropas de uso doméstico y señora. Informarán, Palomino, 5, Valencia.	Relojero. Se necesita un oficial que esté bien impuesto en toda clase de composiciones. Razón, Plaza de San Jaime, relojería.	A los calvos Ricart, peluquero de París: especialista en biselados para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente a la confección de biselados. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto; precios módicos. Peluquería Franca, plaza de Cajeros, 6.
CHICAS Trabajo ligero, con buen jornal. Se necesitan en seguida en la fábrica de pastas de José Oliver, camino Transtir, 9, J. O.	Gramófonos Discos a pesetas 1'50 Aparatos a 50 pesetas. Composiciones económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.	Pañuelos Discos doble cara a 3 pesetas. Composiciones de aparatos económicos. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.	Se vende una escalera de eucalipto, de madera, que consta de catorce escalones, en buen uso. Razón, plaza de Nules, 2, portería.	

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR.

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces**
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la **CONVALESCENCIA de la PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**, a la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

¿¿¿CANAS??
Desaparecen en seguida usando los **Gotas Griegas**

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las **GOTAS GRIEGAS** se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido, he aquí la gran fama que goza, y el que las usa una vez las pteñere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 5 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4. Bazar Giner, calle de Zaragoza, 16. Perfumería Abellán, plaza de Cajeros, 6. Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado, número 77, perfumería Buen Ponto, Zaragoza, 21, y Sola y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 76. Abellán y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

Se vende
Un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, movido por electricidad. Con dos motores, uno de medio caballo y otro de un caballo. Calle de la Concepción, núm. 5, bajo. Horas de 10 a 12, y de 15 a 17.

SOLARES
A cinco minutos de la capital, venta de solares por partidas, a 17 céntimos por metro cuadrado, propio para barrios obreros y talleres. Informar: Pamen Sebastián, Colón, núm. 16.